



CENTISEG CIA. LTDA.

Seguridad Privada • Comercial e Industrial • Personal • Protección a Ejecutivos • Peritajes
Investigación Privada - Inventarios Físicos y Contables • Asesoría y Estudio de Seguridad

RESOLUCION DE ACTA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CENTISEG CIA. LTDA. CELEBRADA EL 05 DE MARZO DE 2014.

En Quito miércoles 05 de Marzo de 2014, siendo las 16:00H en el domicilio de la COMPAÑÍA, dirección: Guayaquil N7-42 y Olmedo, Edificio Central tercer piso oficina N° 302, se reúnen en **LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, los socios:**

EDGAR TEJADA PARRA	PROPIETARIO DE 9994 PARTICIPACIONES
WLADIMIR TEJADA PARRA	PROPIETARIO DE 4 PARTICIPACIONES
FRANCISCO JAVIER MONTENEGRO	PROPIETARIO DE 2 PARTICIPACIONES

Con lo que cumpliéndose el quórum previsto en el artículo N° 116 de la ley de Compañías, se instala la presente **JUNTA EXTRAORDINARIA** cuyo orden del día consta en la convocatoria que se transcribe a continuación.

Señor
PRESENTE.-

De mi consideración:

Se convoca a los socios de la compañía **CENTISEG CIA. LTDA.** a la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**, la misma que tendrá lugar el día miércoles 05 de Marzo de 2014, en la dependencia de la compañía ubicado en las calles Guayaquil N7-42 y Olmedo, Edificio Central, tercer piso, oficina N° 302 para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- INFORME DE GERENCIA**
- 2.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.**
- 3.- VARIOS**



CENTISEG CIA. LTDA.

Seguridad Privada • Comercial e Industrial • Personal • Protección a Ejecutivos • Peritajes
Investigación Privada - Inventarios Físicos y Contables • Asesoría y Estudio de Seguridad

INICIO DE LA JUNTA

Toma la palabra el socio **EDGAR TEJADA PARRA**, propone como **Presidente de la Junta** actúe el Lcdo. **WLADIMIR TEJADA PARRA**, propuesta que es aceptada.

Lcdo. **WLADIMIR TEJADA PARRA** pone a consideración el orden del día, para el que ha sido convocada esta **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**, el mismo que consta de (3) tres puntos a tratarse, y es aprobado.

➤ INFORME DE GERENCIA

Toma la palabra el **SEÑOR EDGAR TEJADA PARRA** y da lectura a su informe administrativo.

SEÑORES SOCIOS:

1.- Debo manifestar que la empresa Centiseg tiene como propósito intervenir de manera inmediata en el concurso de **SERCOP**, para de esa manera tener una liquidez adecuada para beneficio de la empresa y socios.

Cabe resaltar que en la actualidad Centiseg Cía. Ltda. Se encuentra al día en pagos y obligaciones al SRI, pese a que en la actualidad existe una competencia respecto a la prestación de servicios con otras empresas de seguridad.

2.- Recibimos una comunicación del **COMITÉ DE ANALISIS EN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**, la misma que manifiesta que nuestra empresa se encuentra en el grupo selecto de 25 empresas de seguridad a nivel nacional como las más comprometidas en lograr confiabilidad, responsabilidad y transparencia.

3.- Respecto al tema económico tenemos pendiente rubros que nos adeudan:

EDIFICIO CRYOM \$ 5.200 (cinco mil doscientos dólares)

CONJUNTO HABITACIONAL BOSQUE IV \$3.000 (tres mil dólares)

CONJUNTO CANOVA \$ 2.000 (dos mil)

Valores que han repercutido para cumplir obligaciones de responsabilidad patronal en el IESS, los mismos que son recaudados parcialmente y de acuerdo a la voluntad de los clientes.

4.- Como propósito urgente de la gerencia es cumplir con la deuda pendiente en el IESS.

En honor a la verdad.

EDGAR TEJADA PARRA.

- Toma la palabra el **LICENCIADO WLADIMIR TEJADA** y pone a consideración de la asamblea una vez leído el informe de gerencia, el mismo que es aprobado en forma unánime.



CENTISEG CIA. LTDA.

Seguridad Privada • Comercial e Industrial • Personal • Protección a Ejecutivos • Peritajes
Investigación Privada - Inventarios Físicos y Contables • Asesoría y Estudio de Seguridad

➤ INFORME DEL BALANCE ANUAL 2013

- El Lcdo. **WLADIMIR TEJADA** da lectura al segundo punto de la convocatoria, Informe del balance de la empresa del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, el mismo que es leído en todas sus partes y es aprobado de forma unánime.
- El presidente de la junta da lectura al tercer punto de la convocatoria asuntos varios.

➤ ASUNTOS VARIOS

- ❖ El socio **EDGAR TEJADA GERENTE** de la empresa manifiesta su preocupación de **LA NO PRESENCIA DEL SOCIO FRANCISCO MONTENEGRO**, según informes recibidos el mencionado señor se encuentra fuera del país.
- ❖ Respecto a este tema debo manifestar que he realizado trámites notariales como una declaración juramentada por su no comparecencia en las actividades de la empresa Centiseg.
- ❖ Se ha logrado firmar un contrato el 01 de febrero de 2014 por un año calendario con el **CONJUNTO RESIDENCIAL MAESTRANZA**, ubicado en la ciudad de Quito.
- ❖ Respecto a la sucursal en la ciudad de Guayaquil aun esta pendiente por cuanto continuamos con la deuda de responsabilidad patronal de IESS.

Se levanta la junta siendo las 18:30 Horas.

Para constancia y cumplimiento de lo dispuesto en la ley de compañías suscribe en unidad de acto, el **Presidente y los Socios asistentes**.

LCDO. WLADIMIR TEJADA PARRA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO

SEÑOR. EDGAR TEJADA PARRA
SOCIO
GERENTE GENERAL

SEÑOR. FRANCISCO MONTENEGRO
SOCIO